

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

4 de noviembre del 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Vamos a dar inicio a nuestra mesa de trabajo. Damos la bienvenida al ciudadano Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, sea bienvenido a esta V Asamblea Legislativa.

Nos acompañan en esta mesa de trabajo de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Octavio Guillermo West Silva como integrante, el diputado Jorge Palacios, que nos acompaña en esta mesa de trabajo; el diputado José Alberto Couttolenc, integrante de esta Comisión, el diputado David Razú Aznar, integrante de esta Comisión de Presupuesto y el diputado Guillermo Sánchez Torres, integrante también de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Me voy a permitir leer el acuerdo por el que se realizan estas mesas de trabajo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59 y 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28, 30, 34 y 39 de su Reglamento para el

Gobierno Interior y con la finalidad de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad el paquete presupuestario 2010, en sesión ordinaria del 28 de octubre la Comisión acordó practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los titulares de los 16 órganos político administrativos del Distrito Federal.

Esta mesa de trabajo persigue dos objetivos: Primero, analizar los resultados y las metas alcanzadas por la administración a su cargo y motivar las condiciones necesarias para apoyar su gestión.

Segundo, analizar sus propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos, así como las expectativas de gestión para 2010.

Voy a pedirle al diputado Guillermo Sánchez Torres que por favor nos informe cuál es la dinámica de trabajo de este primer objetivo.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Muchas gracias, señor diputado Presidente.

1.- El servidor público expone un informe ejecutivo que describe los montos asignados, los erogados hasta el mes de septiembre y su perspectiva de cierre. El funcionario tendrá 10 minutos para su exposición.

2.- Los diputados de manera ordenada expondrán sus inquietudes y/o comentarios hasta por 5 minutos.

3.- El servidor público se concretará a responder a los planteamientos que se hagan haciendo uso de la información relacionada con la operación programática presupuestal hasta por 3 minutos.

4.- Los diputados tendrán derecho a una réplica inmediata ante la respuesta del servidor público hasta por 3 minutos.

Podrán participar los diputados que así lo deseen, siempre que se sujeten a los tiempos señalados, lo cual será posible al final de la intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Informo que se están integrando a esta mesa de trabajo el diputado Mauricio Tabe Echartea,

integrante de esta Comisión, como también el diputado José Giovanni Gutiérrez, también integrante de esta Comisión de Presupuesto.

Vamos a continuar con nuestro formato y vamos a pedirle al ciudadano Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, que haga uso de la palabra hasta por 10 minutos en esta primera etapa de su informe.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Diputado Presidente, muchas gracias. Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Les agradezco la invitación a presentar aquí algunos detalles del presupuesto para la delegación Azcapotzalco con rumbo al ejercicio 2010.

En atención a la invitación a la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, comparezco ante ustedes para informar el estado que guardan las finanzas de la administración pública en la delegación Azcapotzalco, que me honro en encabezar.

El presupuesto original para el ejercicio 2009 fue de 1,114 millones de pesos, el cual sufrió una modificación al mes de septiembre para ajustarse a 1,021 millones, en el mismo periodo se ejerció la cantidad de 692 millones de pesos, están comprometidos a la fecha 998.1 millones, que representan un 97.7% del modificado, por lo que al cierre del ejercicio 2009 se habrá ejercido el 100% de los recursos del presupuesto total modificado.

El Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal comunicó que hubo una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones tanto locales como federales, por lo que se tuvo que reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales. Por esta medida el impacto para la delegación Azcapotzalco fue de 42 millones 264 mil 444 pesos, lo que afectó de manera directa las partidas de operación.

Como es evidente, las partidas de servicios personales no se pueden reducir, entonces el recorte se tradujo en una reducción real del 15% en las partidas de la operación. Los efectos más relevantes fueron: reducción en la adquisición de materiales de construcción para reencarpetado, para la construcción de

banquetas y guarniciones, para la red de drenaje, material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado público.

El Capítulo 5000 también sufrió el efecto del recorte, lo que se tradujo en la incapacidad para adquirir vehículos operativos, bienes informáticos y herramientas, entre otros. De igual manera, del Fondo de Protección Civil se redujo la cantidad de 20 millones 950 mil 741 pesos.

La propuesta de modificación al Código Financiero del Distrito Federal que consideramos puede beneficiar a la administración de las delegaciones es, como algunas propuestas que traigo aquí a la mesa:

Que se modifique el artículo 380 de dicho Código con el objeto de obtener mejores condiciones, calidad, oportunidad en la adquisición de bienes o contratación de servicios y generar ahorros.

Las unidades consolidadoras están solicitando la incorporación de más partidas a los procesos de consolidación, como la compra de llantas, tóner, entre otros requerimientos. No nos oponemos a esa acción porque es benéfica, el problema es el tiempo que tardan en llevar a cabo los procesos de adquisición, lo que repercute en un desabasto para las delegaciones. Ese retraso con frecuencia causa presiones innecesarias por parte de las secciones sindicales por el retraso en la entrega del vestuario y las prendas de protección de los trabajadores.

Debemos revisar esas políticas de ahorro del gobierno central, sería más práctico que algunos rubros los adquirieran directamente las delegaciones y otras que no están consolidadas sean contempladas. Por ejemplo, la adquisición de materiales para la construcción como cemento o acero, cuyo precio se incrementa más allá de la inflación y está a expensas de los precios internacionales.

Otro ejemplo es el asfalto. Es paradójico que la empresa de gobierno venda a las delegaciones el producto por arriba del precio de mercado, es decir, es más barato adquirirlo con la iniciativa privada, pero por norma no podemos hacerlo; además, con frecuencia se detienen las acciones de mantenimiento porque la planta de asfalto no tiene la capacidad para surtir lo necesario en el momento

oportuno. La petición es que se consolide la compra y que el gobierno central adquiriera lo necesario de acuerdo a la demanda.

Los dos gobiernos delegacionales anteriores han demostrado una gran capacidad administrativa y, por consecuencia, no han presentado subejercicios. Como una acción de reconocimiento a la eficiencia en el ejercicio de gasto, el Código Financiero debería contemplar la reasignación de recursos de subejercicios de otras dependencias en beneficio de quienes han cumplido sus metas, sería un exitoso estímulo al ejercicio administrativo. Aquí concluye mi intervención de la primera parte.

Estoy a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Solicitamos al diputado Secretario levante el registro de los diputados que deseen hacer uso de la palabra y en ese mismo orden se le sea concedida.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Se solicita a los diputados que quieran hacer uso de la palabra lo expresen.

Se han inscrito dos diputados: el diputado integrante la Comisión, José Alberto Couttolenc Güemez y el diputado Razú.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra el diputado Couttolenc, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Muchas gracias por acompañarnos, señor delegado.

Nada más preguntas concretas sobre el informe que nos hicieron llegar. Aquí marcan un presupuesto de 105 millones de pesos para un sistema de aire acondicionado, nada más saber si nos puede ahondar un poco sobre ¿qué sistema es o cuántas toneladas o dónde fue?

También, un poco nos marca exactamente que del 97.7 que va a invertir del presupuesto de 2009 lo maneja en 33 jardines de niños, 27 escuelas primarias, 4 escuelas secundarias, los mercados, etcétera, y después repito otra vez las mismas partidas sobre lo que se va a invertir, lo que falta del 67.8 que ya había invertido en el 2009 del presupuesto. ¿Eso quiere decir que los 18 proyectos que marca usted aquí todos están inconclusos, los 18 son los que van a

complementar el monto total del presupuesto? Son preguntas nada más sobre el 2009.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Para responder las preguntas, tiene hasta 3 minutos el jefe delegacional Enrique Vargas Anaya.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Sí, las respuestas son muy concretas. Se habla de un sistema de aire acondicionado, durante la administración anterior se acondicionó un espacio para eventos que es el Centro Internacional de Negocios y se tuvo que adquirir un sistema de aire acondicionado para adaptar ese lugar a las condiciones para la asistencia de la ciudadanía en ese lugar.

La otra información que tiene que ver con los proyectos de escuelas, en particular, ¿verdad, esa es la pregunta, si escuché bien, diputado?

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- La pregunta básicamente es que ustedes marcan que llevan ejercido el 67.8% y lo marcan en 18 proyectos y después cuando marcan que van a ejercer obviamente el 100% de los recursos de 2009, vuelven a marcar los mismos 18 proyectos. Entonces eso me da a entender y es la pregunta que los 18 proyectos están todos en proceso de terminación o de que todavía se deben montos para llegar al 100%.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Sí, en realidad el monto que se está planteando, que se señala, es un monto global donde se incluyen los proyectos de mantenimiento e incluye por supuesto también lo que tiene que ver con el aire acondicionado que se menciona.

Espero que esté satisfecho con la respuesta.

EL C. SECRETARIO.- ¿Quiere hacer uso de su derecho de réplica? Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado David Razú Aznar.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Diputado, con su venia.

Preguntarle, señor Delegado, y agradeciéndole su presencia antes que nada y su presentación, preguntarle y ofrecerle una disculpa, yo no tengo el informe y sospecho que puede deberse a una deficiencia de mi área de correspondencia, no de otra cosa, pero al no tenerlo y por eso me disculpo, no sé si más

adelante o en alguna parte se señale un poco cómo ha sido la evolución del gasto en la Delegación, digamos desde los 3 o 6 años anteriores por capítulo de gasto. De no estar, no sé si pudiéramos contar con una evolución de este gasto, es decir por gran capítulo, por gran rubro, cómo se ha venido desarrollando la parte que tiene que ver con cada uno de los capítulos, con servicios personales, con recursos materiales, con inversiones, etcétera, y conocer cuál sería el planteamiento para cada uno de esos capítulos que requiere la política pública y la administración propia de la Delegación para el próximo ejercicio.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- El ciudadano Enrique Vargas Anaya tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Sí, estamos haciendo de acuerdo a la solicitud que nos hicieron, nada más el planteamiento de cómo está el presupuesto actualmente, pero si considera de utilidad los datos que me está solicitando, se los hago llegar de inmediato. No tengo el récord de cómo ha evolucionado el presupuesto desde el 2003, a lo mejor sería útil que lo tuvieran ustedes en sus manos para que pudieran ustedes hacer una valoración más profunda de cómo ha estado aplicando el presupuesto la Delegación Azcapotzalco. Con mucho gusto se la entrego a la brevedad.

EL C. SECRETARIO.- ¿Quiere hacer un derecho de réplica? Tiene hasta 3 minutos.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Gracias y muy brevemente, nada más agradecer esa disposición. Creo que sería una herramienta útil para nosotros, por lo menos para el de la voz, y también conocer específicamente para cada uno de esos capítulos cuál sería el planteamiento o cómo está usted planteando la administración del año que sigue para poder tener un punto de referencia.

Agradecerle mucho.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Jorge Palacios.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias diputado Presidente.

Darle la bienvenida al Jefe Delegacional, Enrique Vargas, comentarle que no tengo el informe y por obvias razones por no ser miembro de la Comisión, y preguntarle respecto a los CENDI si en lo que resta del ejercicio presupuestal 2009 hay alguna inversión importante para los CENDI, sobre todo como en el caso del que se encuentra en el Mercado de Azcapotzalco, que por obvias razones no cumplen las normatividad de Protección Civil.

La siguiente pregunta sería con respecto al Parque de lo que era de la Van Buren, finalmente cuándo se va a abrir al público.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Para responder a las preguntas, el diputado Enrique Vargas Anaya, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias por las preguntas diputado Jorge Palacios.

Con lo que respecta al CENDI del Mercado de Azcapotzalco, es de acuerdo a las indicaciones del Gobierno Central y se hizo una revisión en materia de protección civil y el diagnóstico, el dictamen es que no había las condiciones óptimas para que los niños pudieran permanecer en ese lugar y se optó por trasladarlos a un lugar de mayor seguridad, que es el CENDI que se conoce como el de *La Rosita*, está a escasos 500 metros del Mercado. Ahí están muy seguros, es un lugar amplio, está en medio de un parque deportivo, así es que esa fue la razón. Cerca del CENDI había tanques de gas, están las cocinas, es decir, había riesgos por los cuales se tuvo que mover de ahí, hay otros lugares en donde se han ido haciendo adaptaciones, puertas de emergencia y se ha estado revisando cada uno de los detalles para asegurar que nuestras niñas y niños a los cuales les damos servicio, estén en óptimas condiciones.

Por supuesto tengo entendido que va usted a estar en la delegación Azcapotzalco próximamente y le ruego me permita acompañarlo en esta gira para que podamos certificar juntos el estado que guardan los CENDI en la delegación.

Con respecto al parque que en el transcurso de los años ha tenido varios nombres, se llamó Van Buren, porque el propietario era de esa famosa familia de corredores de autos en algún tiempo; luego se llamó Expoferia porque ahí se instaló una feria que luego fue un fracaso, en tiempo hace ya algunos ayeres y ahora el parque se llama, tiene un nombre mexicana que se llama Azcatl Paqui, es un parque y que son 5 hectáreas, son 5 hectáreas del parque, está al 90 por ciento la construcción del parque, estamos esperando a que se fijen bien los pastos que fueron puestos ahí, falta agregar algunos espacios recreativos para los jóvenes, queremos poner ahí una casa de cultura también. Lamentablemente por el reporte presupuestal se impidió continuar ahí lo que faltaba.

Estamos calculando que para el mes de enero, ya podremos arrancar ese parque con los recursos que tiene la delegación, por vía de obra por administración, vamos a hacerle algunas adaptaciones para que esté en condiciones, y ya cuando tengamos un mayor presupuesto, haremos la obra que va a quedar pendiente, pero va a estar en perfectas condiciones para que pueda ser utilizado por la ciudadanía a partir de enero seguramente.

Al respecto les quiero comentar que es un parque que fue seleccionado por el Comité Organizador de los juegos olímpicos de la juventud que se van a llevar a cabo en Singapur, para que ahí se haga la ceremonia de la antorcha olímpica que va a partir hacia el resto del mundo para hacer un recorrido y los juegos se van a llevar a cabo en agosto del próximo año, así que estamos obligados a adecuarlo a esas condiciones y estará en funcionamiento a la mayor brevedad.

No sé si cumpla con sus preguntas, diputado. Gracias.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado Jorge Palacios tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias. Únicamente agradecer la disposición del Jefe Delegacional, Enrique Vargas, por supuesto que le acepto la invitación para que juntos hagamos el recorrido no sólo en los CENDI, sino con algunas otras áreas porque son de interés para el beneficio de la población en Azcapotzalco.

Muchas gracias, Jefe Delegacional.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el diputado Octavo Guillermo West, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.- Muchas gracias, señor Presidente. Señor Delegado, sea usted bienvenido.

Esta intervención es para básicamente dos reflexiones.

Nosotros tenemos registrado en la progresión del gasto de la delegación a su cargo, de la demarcación a su cargo, un incremento muy severo en el rubro de servicios personales.

Usted mismo nos señala ahora que para el año entrante se tienen previstas observaciones por 611.3 millones de pesos, que representan el 63.9 del total del presupuesto.

En efecto, el gasto en servicios personales ha venido creciendo de una manera muy importante en los últimos años, ha dado dos grandes brinco, el último en el periodo 2003 a 2008, en el que traemos registrado un incremento aproximado al 45 por ciento a montos que ya eran muy altos respecto de 97, que fue la primera fecha en la que fueron electos los Jefes de las Demarcaciones.

Esto sí es motivo de preocupación, nuevamente vamos a tener un incremento en el gasto en servicios personales, supongo que será por los problemas de basificación. Quizá usted pudiera enviarnos más tarde un detalle explicativo de esta evolución.

Por lo que corresponde al gasto corriente en el Capítulo 4000, que son ayudas, subsidios y transferencias, para no salir del periodo, tenemos registrado que del 2003 con respecto al 2008, este último gasto representó el 110 por ciento por arriba de lo que teníamos registrado en el 2003. Esto también es un motivo de preocupación porque el gasto en el Capítulo 4000 muchas veces duplica los programas sociales que tiene el Gobierno Central.

Finalmente preguntar a usted algo que había previsto esta Comisión que fuera información que se nos entregara: ¿A cuánto ascienden los recursos autogenerados en la demarcación?

Porque en realidad contrariando el principio de la recaudación de recursos, no se informan, no se encuentran en la Cuenta Pública y no hay transparencia en su uso porque tampoco se dice en particular en qué fueron aplicados.

La pregunta concreta sería: ¿Qué monto alcanzan los recursos autogenerados, usted sabe, por servicios de salud, de recreación, de deporte, en la demarcación; y a cuánto espera usted que asciendan durante el año 2010, de manera que se pueda tener una idea aproximada del monto y el uso de esos recursos que finalmente para que sean recursos de la ciudadanía deberían de ser estrictamente presupuestales.

Sí vemos en su informe que existe una problemática que usted tiene importantes proyectos que quizá fuera prudente nos enviara los expedientes correspondientes, como este parque para alto rendimiento, supongo que para deportistas de alto rendimiento, que pueden ser muy importantes y de los cuales sería prudente tener algún expediente o mayor información.

Trae otras cosas muy importantes como la ampliación de infraestructura del sistema de drenaje, además de las reparaciones y de la ampliación de la red primaria y secundaria en el ámbito que corresponde a la demarcación; y la regeneración y desarrollo de la zona Industrial Vallejo, que se ha mencionado en estas mismas reuniones, y otras de esta V Asamblea, de la importancia que tiene esa zona industrial Vallejo para el desarrollo de la ciudad.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas el ciudadano Enrique Vargas Anaya, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Diputado Guillermo West:

Le agradezco mucho sus preguntas. Efectivamente el gasto del capítulo 1000 crece porque es inercial, tiene que ver con la inflación y el hecho que presentemos ahora los datos en el documento que sube al 69 por ciento, es un problema que quiero explicar, es en la segunda parte del documento que les estoy entregando, les quiero hacer una explicación de cómo evoluciona y en dónde en realidad está la afectación del recorte presupuestal.

Aprovecho para comentarle que en Ayudas, subsidios y transferencias, efectivamente se incrementó ese capítulo porque en el 2003 se creó el programa de *equidad social* que han mantenido los gobiernos delegacionales hasta la actualidad y que nuestra intención es mantenerlo y blindarlo para que no tenga daño por los recortes presupuestales, porque ha sido de gran beneficio para la ciudadanía.

Le comento de una vez que el presupuesto, lo que se recauda por autogenerados, son 10.5 millones de pesos al año y eso se aplica directamente a apoyos económicos para trabajadores, para la gente que trabaja, es parte de la nómina y es para mantenimiento de algunas áreas como casas de cultura y demás. Es así cuando haya necesidad entregaré un reporte de cuál es la aplicación que se hace a ese presupuesto, muy transparente y estaría yo con la intención de entregárselo a la mayor brevedad, señor diputado.

En cuanto a los documentos que respalda nuestra petición con respecto al Centro de Alto Rendimiento que está en el Deportivo Azcapotzalco, la zona de Vallejo y en toda la infraestructura y drenaje, tenemos el respaldo documental para que lo tengan ustedes en sus manos y les haremos entrega a esta Legislatura, por supuesto, es de nuestro interés que ustedes nos respalden para tener esos recursos para poder aplicarlos en beneficio de la ciudadanía.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado Octavio West tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.- En realidad no hay una réplica, sino reitero, nos preocupa el asunto de los autogenerados, por pequeños que sean en cuanto al monto global de ingresos de la demarcación, sí deben ser considerados ingresos, no está en el presupuesto, a final de cuentas la única manera es que se conviertan en presupuestarios por mecanismos de ampliaciones líquidas que se otorguen, de manera que se lleve el registro del gasto de ellos, porque el uso de esos recursos incluso para nómina o para otros servicios, resulta en términos de contabilidad gubernamental problemática su incorporación, entonces siempre nos deja, déjeme decirlo así, un poco guangas las cuentas porque hay cosas que no se

pueden explicar muy bien y la carencia con probación específica de esos recursos, siempre da alguna impresión que se están tomando para otras cosas.

Ahí tenemos recientemente un caso que muestra con claridad que eso tenemos que ponerlo en orden, en el caso de una desgracia que ocurrió en otra demarcación y que los vecinos, hasta deudos de este accidente que ocurrió solicitaron como una manera de indemnización que se les dejara administrar uno de los centros deportivos. Esto quiere decir que hay, se ven recursos y que se piensa que puede hacerse uso discrecional de ellos, incluso procesos de apropiación de los mismos. Este es el origen de que se ha solicitado información a los ciudadanos jefes delegacionales sobre el monto, el origen y el destino de tales recursos.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Se ha agotado la lista de intervenciones, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Una vez que se ha cubierto el primer objetivo de esta mesa, solicito al ciudadano Enrique Vargas Anaya nos presente ahora su exposición sobre el segundo tema, que se refiere al planteamiento de las necesidades presupuestarias para 2010. Tiene usted hasta 10 minutos.

EL C. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Saben ustedes que el recorte propuesto por la Secretaría de Finanzas al presupuesto de la delegación Azcapotzalco en términos reales es de más del 50%, si se concreta afectará irremediablemente los programas sociales, el mantenimiento a la infraestructura, como reparación de banquetas, bacheo, compra de luminarias y provocará un descontento generalizado entre la ciudadanía porque estaremos imposibilitados de cubrir los requerimientos mínimos de la demanda ciudadana.

Para el anteproyecto de presupuesto 2010 la Secretaría de Finanzas nos comunicó un techo presupuestal de 956 millones 261 mil pesos, es decir 156 millones 853 mil pesos menos. Al Capítulo 1000, servicios personales, le corresponde un importe de 611 millones de pesos 294 mil. Este monto

representa un 63.9% del total del presupuesto, mientras que en el presupuesto original de 2009 representaba el 52.4%.

Se tienen cargos centralizados: luz y agua, por 73 millones 773 mil pesos, lo que representa un 7.7%; adquisiciones y servicios consolidados por la Oficialía Mayor, como seguros, combustibles, prendas de protección y vestuario, vigilancia, telefonía celular, fotocopiado y gasto de ensobretado, entre otros, por 95 millones 188 mil pesos, que representa un 9.9%. Todo esto suma 780 millones 256 mil pesos y da como resultado el 81.5% del total del presupuesto para el 2010.

Como se puede observar, la delegación manejará directamente sólo la cantidad de 177 millones de pesos, es decir sólo el 18.5 del presupuesto, mientras que en el presupuesto original del 2009 representaba el 32%.

A esto hay que sumar el índice inflacionario, que no está calculado en el techo presupuestal enviado a las delegaciones, lo que podría suponer una afectación de hasta el 54% en los gastos de operación. Esa disminución afecta directamente la marcha de la delegación, ya que de por sí los presupuestos autorizados en años anteriores han sido deficitarios, éste va a ser peor.

Un dato adicional. El techo presupuestal comunicado no considera la transferencia de recursos que la delegación realizó a la Secretaría de Seguridad Pública para cubrir los estímulos a la Unidad de Protección Ciudadana por la cantidad de 15 millones 816 mil pesos, sin embargo sí la incluye en el techo presupuestal pero además por la cantidad de 18 millones de pesos.

El techo presupuestal deficitario enviado a esta demarcación afectará diversos programas, entre los cuales destacan los siguientes: en materia de prevención del delito y seguridad pública ya que no se podrá fortalecer a la Central Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias, programa exitoso que ha permitido en los últimos años dar una atención expedita en cuanto a seguridad y emergencias a la ciudadanía. Tendremos que prescindir del 50% de policías extramuros, que se reflejará en la vigilancia en las calles de la demarcación; tampoco habrá recursos para cubrir la demanda de luminarias.

En obra pública por contrato la Secretaría de Finanzas propone un presupuesto de 34 millones de pesos, pero etiqueta 29, para infraestructura escolar de nivel básico, es decir sólo quedan 5 millones de pesos para alguna obra adicional, prácticamente tendremos que suspender el mantenimiento de la red secundaria de agua potable y drenaje; tampoco podremos contratar servicios de reencarpetado de calles y darle mantenimiento a los deportivos o a las áreas verdes.

En obra pública por administración proponen un presupuesto de 13 millones de pesos, cantidad insuficiente para atender el bacheo, reconstrucción de banquetas, atención de fugas de agua y drenaje y mantenimiento de edificios públicos. Como un dato adicional les quiero decir que en el presupuesto 2009 era de 19 millones de pesos el presupuesto en este rubro.

Para servicios urbanos contaremos con un presupuesto de 11.2 millones de pesos, tal cantidad nos lleva a dejar de aplicar el programa de sustitución de luminarias en un 50%; comparada la aplicación con otros años la atención a poda de árboles se afectará en un 25% con relación al ejercicio anterior.

Como ustedes podrán observar, señoras y señores diputados, la disminución presupuestal limitará el margen de maniobra de la administración en varios rubros de aplicación de recursos en detrimento directo de la población de Azcapotzalco.

Derivado de este panorama crítico, esta demarcación presentó los siguientes proyectos ante la H. Cámara de Diputados buscando obtener recursos adicionales que permitan ofrecer los servicios básicos a la ciudadanía, entre ellos está: la sustitución de la red secundaria de agua potable por un monto de 16 millones de pesos, esto es con el objeto de sufrir las fugas no visibles y mejorar la presión en la red para que mejore el servicio del suministro; ampliación de la red primaria y secundaria de drenaje por un monto de 11.54 millones de pesos, para evitar inundaciones por insuficiencia y fracturas en la red primaria y secundaria de drenaje como la que acaba de suceder en la demarcación; un centro de alto rendimiento Azcapotzalco, que sería la transformación del Deportivo Azcapotzalco en un centro de alto rendimiento, por un monto de 60 millones de pesos; el proyecto vale 360 millones, pero nosotros solamente estamos solicitando en este momento 60 millones para

poder iniciar el proyecto. Su objetivo es preservar y fomentar el deporte entre los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Mantenimiento y construcción de la infraestructura social por un monto de 17.8 millones de pesos, buscando así mantener en óptimas condiciones las estancias de desarrollo social y salvaguardar la integridad de los niños y niñas y el personal docente. Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje por un monto de 14.6 millones de pesos para optimizar el gasto de agua potable y mantener la recarga de los mantos acuíferos sustituyendo con agua tratada los servicios de riego, lavado doméstico e industrial. La regeneración y desarrollo de la zona industrial Vallejo por un monto trianual de 600 millones de pesos para detener el marcado deterioro de la infraestructura y que vuelve poco atractivo el lugar para nuevas inversiones y la salida de empresas con la consecuente pérdida de empleos estratégicos. Es importante señalar que esta zona es estratégica para la Ciudad de México por el potencial económico en estos tiempos de crisis.

Me permito hacerles algunas respetuosas sugerencias, señores diputados. Propongo que se mantenga y, si hay condiciones, que se amplíe el criterio de asignación por el cual del 100% del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal las delegaciones son beneficiadas con el 19%, así quedó establecido en el presupuesto original en 2009.

Por otra parte sería conveniente en esas condiciones de austeridad potenciar los recursos que deben aplicarse íntegramente a las Delegaciones por los aprovechamientos establecidos en los Artículos 318, 319 y 319A del Código Financiero del Distrito Federal.

El primer numeral se refiere a las acciones necesarias para prevenir, mitigar o compensar las alteraciones o afectaciones al ambiente y los recursos naturales, a razón de 32 pesos por metro cuadrado de construcción cuando se construyan desarrollos de más de 20 viviendas.

El segundo está establecido para los efectos de impacto vial que originen las obras de más de 200 metros cuadrados y el tercero, fundamental para la actual situación, referido a las obras necesarias para estar en posibilidad de prestar

los servicios relacionados con la infraestructura hidráulica donde los desarrollos deberán cubrir 119 pesos por metro cuadrado de construcción.

En la actualidad esta norma queda difusa porque esas aportaciones se depositan directamente en la Tesorería y no conocemos con precisión el monto acumulado y quiero agregar lo que se aplica directamente a las Delegaciones.

Con esto concluyo mi segunda intervención, por si hay alguna pregunta de los señores diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias ciudadano Enrique Vargas. Diputado Secretario, nuevamente haga un listado de los diputados que quieren participar en este segundo tema y en ese mismo orden hagan uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, compañeros. Señor Presidente, se han anotado los siguientes diputados: el diputado Mauricio Tabe Echartea, el diputado Guillermo Octavio West, el diputado Jorge Palacios y el diputado José Alberto Couttolenc Güemez.

En consecuencia tiene el uso de la palabra el diputado Mauricio Tabe Echartea, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Muy buenas tardes Delegado; muchas gracias por atender al llamado y comentarnos el impacto que va a tener el recorte, que nos preocupa mucho, el impacto que va a tener el recorte sobre todo en las Delegaciones.

Pero nos preocupa más cómo va a impactar ya en los programas porque estamos observando que prácticamente la Secretaría de Finanzas le sugiere a ustedes un recorte de 64 millones de pesos con respecto al presupuesto modificado 2009, que equivale aproximadamente al 6 por ciento del presupuesto con respecto al presupuesto del 2009. Nos preocupa mucho el dimensionamiento que se le está dando en la Delegación que casi refieren al 50 por ciento, cuando habría que precisar que en términos reales quizás sería un 12 por ciento el impacto que tendría este ajuste sobre el presupuesto anterior.

Pero nos preocupa más cómo impactará esto en el tema de seguridad pública, siendo que va a ser un recorte del 6 por ciento, por qué se estaría aplicando un

recorte del 50 por ciento a la vigilancia tal y como lo consignan ustedes en esta presentación.

Creemos que algunos proyectos sí son importantes como es el caso del Centro de Alto Rendimiento, pero no sabemos qué tan pertinente sean en esta época de recortes. Existe desde luego un Instituto del Deporte que tendría que ver con todo este tema del deporte de competencia y creemos que 60 millones de pesos, que es la cantidad equivalente al recorte, 60 millones que es lo que cuesta este Centro de Alto Rendimiento, quizás no sea pertinente en este momento, a lo mejor vale la pena fomentar el deporte entre la población, pero no sé qué tan pertinente sea que una Delegación absorba este tema, sobre todo porque desconocemos cuál sería el impacto sobre la población, a cuántos estaríamos beneficiando con este Centro de Alto Rendimiento y si sería gente de la Delegación Azcapotzalco.

Respecto a la otra propuesta de regeneración y desarrollo de la zona industrial Vallejo, creemos que es importante cualquier obra que se hace para beneficiar la actividad comercial, pero no vemos aquí el impacto sobre los vecinos, en qué beneficiarían estos 600 millones de pesos, que bueno equivale casi al 60 por ciento del presupuesto de la delegación, sería un monto adicional casi del 60 por ciento.

Tampoco vemos en qué puede impactar a los vecinos si sabemos que reactivando la economía de Azcapotzalco, no necesariamente se benefician los vecinos, porque como están asignados hoy día los impuestos sobre nómina y el impuesto predial, no necesariamente las delegaciones que más recaudan son las delegaciones que más se benefician de esa recaudación.

Entonces quisiera preguntarle si usted estaría también dispuesto a apoyar alguna modificación, aunque sea apoyar políticamente, no necesariamente, digo porque no puede incidir en el Código Financiero, pero apoyar que se distribuyeran de manera proporcional a los incrementos en la recaudación, que se distribuyera este presupuesto de manera proporcional a los incrementos en predial y en impuestos sobre nómina, sólo así veríamos un beneficio directo a la población y en este caso a la Delegación.

De verdad cuente con el apoyo del PAN para replantear cómo se está distribuyendo los aprovechamientos por mitigación, nosotros creemos que estos aprovechamientos por mitigación deben impactar directamente en las colonias de donde se están generando los daños, que no necesariamente hoy día así se aplican. Ahí sí creemos que al ciento por ciento tiene que estar inyectado el recurso en las colonias en donde se está desarrollando nueva obra, en donde se están desarrollando nuevos inmuebles.

Muchas gracias por su atención.

EL C. SECRETARIO.- Para contestar las preguntas que se le formularon, tiene el uso de la palabra el ciudadano Enrique Vargas Anaya, hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias por las preguntas, diputado Mauricio Tabe.

Si vemos el presupuesto de manera global, pues sí evidentemente el impacto sería de 12, 13 por ciento, sumada la inflación sería como si partimos, es el 7.5 que están planteando más la inflación, sí sería eso, hay que tomar en cuenta el reporte anterior, entonces con respecto a lo aprobado por esta Asamblea para 2009, el impacto si lo suman, no es del 12 por ciento, es mucho mayor.

El cálculo que estoy planteando, en ese cálculo estoy dejando a un lado los gastos inerciales, porque en realidad la operación de las delegaciones se hace con lo que impacta directamente en la ciudadanía, es la obra, es el mantenimiento de la infraestructura urbana, es la capacidad de respuesta de la autoridad frente a la demanda ciudadana y en esto vamos a tener un 50 por ciento menos de capacidad de respuesta frente a la demanda ciudadana. Es ahí donde está el impacto.

Tenemos a lo trabajadores, no les podemos hacer el recorte, ahí es inercial...

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Ahí viene el aumento.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Además, por eso, viene el aumento. No podemos decir que no al incremento en cemento o en varilla o en una cantidad de productos como la gasolina, por ejemplo, que eso sigue creciendo y está marcado el incremento de manera, como la gasolina, a veces casi de manera exponencial, permanente y que afecta el presupuesto de las

delegaciones. ¿Y con qué opera la delegación; con qué va a operar la delegación?

Si a nosotros nos exige en el mantenimiento de CENDI o de escuelas primarias o mercados, ¿con qué respondemos a la ciudadanía?

Nos piden que tapemos baches, que reencarpetemos calles, que le demos alumbrado público a las colonias, ¿con qué recursos compramos luminarias? Ese es el problema. Si lo vemos así como en pesos y centavos y de manera fría, el total es esto, pues sí, tiene usted razón, la parte de la administración pública tiene que ver con el beneficio a la ciudadanía y en esto es donde estamos teniendo un recorte mayúsculo.

Con lo que tiene que ver con Vallejo, pues sí, no impacta directamente a la ciudadanía, la ciudadanía no vive en Vallejo, pero la ciudadanía necesita de empleos, la ciudadanía necesita de los beneficios que derraman las empresas que se instalan en Vallejo.

Quiero decirles que Azcapotzalco tiene una excelente relación con los industriales, nos ayudan a darle mantenimiento a las escuelas, aplican recursos para otros proyectos y generalmente están dando donativos a la ciudadanía. Hay 500 empresas instaladas, el potencial es para instalar 1000 más, el asunto está en que las empresas no se van a instalar en un lugar deteriorado, donde no estén las mejores condiciones para las que puedan laborar, y ese es el asunto. Sí tiene un impacto directo en la ciudadanía.

Con respecto al centro de alto rendimiento, pues por supuesto que es importante que haya actividad, un centro de actividades deportivas. Todos los deportivos de la ciudad, y yo creo que del país, están en un deterioro mayúsculo porque siempre se han priorizado otras cosas.

Les quiero comentar que una apuesta que estamos haciendo nosotros es enfrentar la delincuencia como un asunto de prevención, hacer una activación masiva de deporte orientada a los niños y a los adolescentes.

Vamos a generar 3 mil talentos deportivos, la delegación que más talentos deportivos va a tener cuando concluya mi administración; y esos talentos deportivos necesitan un lugar donde entrenar. Yo creo por eso se tomó la decisión de que en Azcapotzalco parta la Flama Olímpica, como un estímulo a

ese trabajo que vamos a realizar; y quisiéramos que hubiera la sensibilidad para que pudieran dotarse a esos talentos deportivos de un espacio digno.

Porque no es un asunto nada más de deporte y de salud, vamos a ir a las colonias donde hay focos rojos, donde hay problemas sociales, y ahí vamos a hacer la detección de esos talentos, vamos a hablar con los industriales, es precisamente la relación que tenemos con ellos, para que nos ayuden a becar a esos niños talento deportivo, y que los blindemos de la actividad delictiva, de los grupos que hay en Azcapotzalco, en todo el Distrito Federal, pero en Azcapotzalco en particular es donde nos interesa.

Quiero comentarles que hay muchas otras actividades que vamos a realizar, ojalá que tuviéramos el presupuesto para poder hacerlo. Nos preocupa el daño que pueda causarse a la parte de los programas sociales en caso de que haya emergencias por la carencia de presupuesto.

Le agradezco que sea usted sensible a esta parte de los aprovechamientos de mitigación, creo que todos los que han sido Jefes Delegacionales saben de lo que estoy hablando. Es un problema que no regresan esos recursos a las delegaciones y se utilizan para otras prioridades del Gobierno Central.

Quisiéramos hacer la solicitud a los diputados aquí presentes que nos ayuden a cabildear o a gestionar con el Gobierno Central para que esos recursos se vayan a las delegaciones. Eso amainaría un poco la situación de crisis que vamos a enfrentar en el presupuesto del próximo año.

Muchas gracias por sus preguntas.

Estoy a sus órdenes.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, tiene la palabra el diputado Mauricio Tabe Echartea, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Le agradezco la respuesta, pero insisto, creemos desproporcionada la reducción en seguridad pública que es un tema prioritario, que es una de las necesidades más importantes y más urgentes que reclama la población y creemos que es desproporcionado con respecto al recorte. Yo sí sugeriría que se hiciera un replanteamiento, porque

entonces habría áreas donde no se les está recortando o inclusive se les estaría aumentando.

Respecto al tema de proyecto de regeneración y desarrollo de la zona industrial, sí creemos que puede tener un impacto sobre la población, no necesariamente sobre su calidad de vida. Para que viéramos reflejado eso sobre su calidad de vida tendríamos que ligar el incremento a la actividad comercial, es decir, el incremento a la generación de impuestos con el incremento en el presupuesto a la delegación, que no necesariamente está ligado hoy día y que ahí necesitaríamos también el apoyo de su partido para poder fortalecer esta vinculación, es decir, que las delegaciones que más impuestos generan, porque no recaudan, son las delegaciones que más incrementos en el presupuesto reciban.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Palacios, hasta por cinco minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias.

Quisiera replantear de nuevo la propuesta que hizo el diputado Mauricio Tabe respecto a este centro de alto rendimiento.

Sé que cada delegado tiene en su proyecto de esos tres años dejar obras que perduren y que la gente lo recuerde por esas obras. Estoy seguro que ese centro de alto rendimiento seguramente será un éxito para Azcapotzalco, pero también como usted lo acaba de mencionar, que vivimos en una época de austeridad, hacer el replanteamiento, el por qué no destinar por lo pronto para el ejercicio 2010 esa inversión de 600 millones para dar mantenimiento a aquellos deportivos ya existentes en Azcapotzalco. Lo sabe usted, lo sé yo, las condiciones actuales en que tenemos esos deportivos y yo creo que también la gente de Azcapotzalco estaría agradecida con el ejercicio de gobierno que usted encabeza. Es una propuesta, una sugerencia, finalmente la decisión usted la tomará.

Independientemente de eso, igual vuelvo a ratificar el apoyo por parte de los diputados de Acción Nacional, a impulsar aquellos proyectos que benefician a nuestra población de Azcapotzalco en la cual usted habita al igual que yo.

Muchas gracias por su respuesta, Jefe Delegacional.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Enrique Vargas tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Diputado vecino Jorge Palacios.

Efectivamente, uno marca proyectos y prioridades, pero no están desligados de una problemática social que tenemos diagnosticada. El asunto de los deportivos efectivamente es una demanda generalizada entre la ciudadanía.

En campaña me comprometí a darle mantenimiento a 5 deportivos de Azcapotzalco, pero en esas circunstancias ni una manita de gato se le puede dar a los deportivos, lamentablemente y tenemos qué revisar con ustedes cómo mejorar el presupuesto de las delegaciones.

Los deportivos están en condiciones lamentables, tenemos qué revisar si nuestra prioridad es la prevención del delito, que podamos apostarle a la actividad deportiva, cultural, recreativa, más que a la policía.

Respondiendo, tomándome un poco de tiempo a lo que usted comenta, el asunto de la posibilidad de no contratar o dejar de contratar una cantidad importante de policías que patrullan, es uno de los planteamientos que nos obliga el presupuesto que nos están entregando. No es un asunto voluntario y no estamos dándole más dinero a otros rubros, todos los rubros tienen un recorte brutal.

Si me permite, le voy a pasar este dato para que vea usted cómo se está proyectando el presupuesto de la delegación, para que se dé usted cuenta que no tengo, no tenemos dinero para el funcionamiento de la delegación y lamentablemente vamos a tener que tomar medidas duras para que la delegación tenga un mínimo de funcionamiento.

Ojalá que haya la sensibilidad de parte de la Secretaría de Finanzas y tengamos un mayor presupuesto para poder enfrentar esta situación. Ya hice el planteamiento de por dónde puede salir los recursos, por lo menos que tenga un menor impacto, es decir yo repito la propuesta de que sea el 19% del 100% del presupuesto de egresos del Distrito Federal asignado a las delegaciones, no voy a pedir ni más ni menos que a otras delegaciones, creo que la fórmula

que hay en este momento es si no totalmente equitativa es una fórmula que ha sido de utilidad en los últimos años para las delegaciones.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica tiene la palabra el diputado Jorge Palacios Arroyo, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias. Gracias por su respuesta, Jefe Delegacional.

Atendiendo también los compromisos de campaña, que también los hicimos, yo quisiera solicitarle, y es seguramente una inversión mínima, lo que es ahí una cancha de futbol en el camellón de la Avenida Tezozomoc, llamado El Polvorín, en el cual ahí necesitamos sanitarios para los jóvenes y niños que practican ese deporte, por favor, ojalá sea atendida nuestra petición.

Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Alberto Couttolenc Güemez hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Nuestra intervención básicamente va a ser muy ligada a la que hizo el diputado Mauricio Tabe.

Vemos acertada la forma en que tienen repartidos los porcentajes en su presupuesto del 2009, sí nos gusta mucho que el gasto de capital sea el 46% contra un gasto corriente de 53%, lo que se ve que sí hay un estudio financiero a fondo sobre el impacto que tiene obviamente la obra pública, donde le dan un 43%, sobre todo para, o sea no habría forma, según nuestro punto de vista, de hacer mejor la repartición de su presupuesto.

Sí seguimos también la misma tónica de ver que baja un 6.8 ó 7% el presupuesto para el 2010 con el 2009 en términos reales, por lo menos en los números fríos, más obviamente lo que sea la inflación para llegar a un 12%, sí también se ve un poco desproporcionado e interesante.

Nosotros la función aquí es buscar las mejores soluciones para que los delegados hagan mejor uso de su presupuesto e intervenir dentro de lo que son nuestras facultades para así liberarles más los recursos y que puedan

hacer mejor uso de ellos. Evidentemente sí un presupuesto de 700 millones de pesos, que representa el 70% del presupuesto actual, se ve lejano, claro que es la manera de presentar los problemas que existen en la delegación Azcapotzalco.

De ahí obviamente también nos brinca, en los números fríos que nos presentan, que la regeneración de la zona industrial de Vallejo representa el 84% de este presupuesto, es decir 600 millones de pesos, es realmente desproporcionado, aun cuando se ve que lo que están pensando sí es una reactivación económica a las áreas que más les aportan a la delegación, y creo que nosotros haríamos lo mismo.

El problema está en que la situación económica actual no va a permitir este aumento del 70% en el presupuesto de 2010 con el 2009 con estos recursos adicionales. Lo que sí necesitamos hacer nosotros es enfocarnos y saber exactamente del porcentaje que tienen en obra, qué porcentaje se está utilizando para lo que es el medio ambiente y tratar de buscar por otros conductos y en otras instancias presupuestos adicionales que les puedan ayudar en esta zona, en este tipo de inversiones. Ustedes tienen 4.28 kilómetros cuadrados de áreas verdes y tienen 9.7 metros cuadrados de área verde por habitante en su Delegación. Nosotros, obviamente siendo la Comisión de Medio Ambiente, queremos aumentar este tipo de zonas verdes para darle mejor vida a las delegaciones y, sin embargo, el problema de presupuesto es uno y es claro y no hay manera de hacerlo.

Pero yo creo que aquí es donde realmente los diputados debemos de buscarle soluciones alternas, buscar que la Secretaría de Medio Ambiente tal vez disponga de algunos recursos para ese tipo de inversiones. Y lo mismo también nos llama un poco la atención que tienen un 6% de los 700 millones de pesos que están pidiendo adicionales o el 70% más al presupuesto, está manejado casi un 6% en lo que es todo lo red de agua potable y ahí también habría que buscar para que el Sistema de Aguas se hiciera cargo más de este tipo de obras y ustedes tuvieran más flexibilidad del crecimiento que realmente están necesitando y poder seguir invirtiendo en sus proyectos que se ven ambiciosos y se ven buenos, se ve que realmente lo requiere la ciudadanía de esta Delegación.

Por nuestra parte vemos muy bien la estructura financiera, la forma en que se está aplicando, incluso también el solicitar un 70% más de presupuesto, lo que hacemos nosotros también en el Gobierno del Distrito Federal hacia la parte de la federación, obviamente hay que ver que los recursos son limitados y que la situación económica no lo permite, pero buscar otras salidas para poder resolver estos problemas o por lo menos para fomentar este crecimiento.

Sí quisiéramos tener más a detalle, obviamente, la inversión de esos 600 millones de pesos en el desarrollo de la zona industrial Vallejo debido a que representa un porcentaje muy alto de su presupuesto actual y de su presupuesto del próximo año, entonces hay que enfocarnos realmente a que esa inversión sí dé los frutos que se necesitan y sí sea lo que se necesita para esta Delegación, que el día de mañana no se topen con los problemas que están topándose los delegados de los problemas de contingencia, los problemas que no hay salida del agua de lluvias, que no hay áreas verdes, que no hay dónde infiltrar el agua y está golpeando más a ellos, porque la ciudadanía se los reclama como si realmente no hubieran puesto atención en ese tipo de rubros, y la regeneración de la zona industrial de Vallejo habría que ver qué incluye o le preguntaría yo qué incluye sobre esta área de lo que es el medio ambiente.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Para contestar las preguntas que le fueron formuladas, tiene el uso de la palabra el ciudadano Enrique Vargas Anaya, hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Diputado Couttolenc, quiero precisar que lo que señalo aquí como solicitud de presupuesto fueron proyectos que presentamos a la Cámara de Diputados para que pudieran ser etiquetados en el presupuesto del Distrito Federal, no necesariamente a cuenta del presupuesto de la Delegación. Entendemos que el presupuesto para Vallejo, que una obra para Vallejo está más allá de las dimensiones de una delegación, evidentemente, lo mismo que el Centro de Alto Rendimiento. Es mucho dinero, no estamos aspirando a tenerlo en la bolsa de la Delegación, sino que se haga, quien lo quiera hacer pero que se haga, esa es la idea que estamos planteando nosotros.

Se plantean algunas de las necesidades urgentes que tiene la Delegación, como un llamado de atención para que los diputados tanto federales como de la Legislatura local puedan entender lo que se requiere para el beneficio de la ciudadanía.

Ya lo que se apruebe, lo que tengan ustedes a bien aprobar pues ya veremos como se puede hacer una redistribución para resolver las urgencias de acuerdo a la crisis económica que estamos viviendo.

Con respecto al comentario que hace usted sobre las áreas verdes, quiero presumir que el *Parque Azcatl Paqui*, es un parque de 5 hectáreas que se suma a las áreas verdes existentes en Azcapotzalco, era un proyecto de vivienda, era un inmenso proyecto de vivienda del INVI, pero no contaron con la resistencia ciudadana y logramos que ese espacio fuera otorgado para hacer este parque ahora va a ser la envidia de muchas Delegaciones.

Pero además hay otro predio de 3 mil metros cuadrados que también era parte de un proyecto en un pueblo, en el Pueblo de Santiago Ahuizotla, y ahí también se va a hacer un parque, van a ser áreas verdes, se va a rescatar una construcción antigua y va a ser también una suma para esas preocupaciones que tenemos todos en el Distrito Federal, la falta de espacios disponibles para la recreación de toda la ciudadanía.

Hay colonias, me imagino que en todas las Delegaciones hay, donde de pronto se empezó a hacer construcción de viviendas y proyectos inmobiliarios y casas o que en ejidos empezaron a lotificarse y se vendió sin planeación y así sucedió en Azcapotzalco, manzanas y manzanas de casas sin espacios públicos para la recreación. Así es en Azcapotzalco y por supuesto se requerirían muchos miles de pesos, millones de pesos para poder abrir pequeños claros de áreas verdes en algunas colonias porque habría que comprar inmuebles, casas, terrenos, para poder hacer un proyecto de este tipo.

Ojalá que algún día tengamos esas condiciones en la Delegación. No sé si respondí lo que estaba preguntando. Estoy a sus órdenes. Muchas gracias diputado.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica tiene la palabra el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Cuento obviamente con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México para todo este tipo de cosas. Vamos a tratar de buscar medios para que realmente se solucionen estos problemas, nada más acotando un poco el último punto que nosotros vamos a promover mucho también lo que son los techos verdes las azoteas verdes que es la solución que se está dando a nivel mundial; países como Japón en donde no hay manera de crecer la tierra es muy cara y se necesitarían miles de pesos para comprar zonas verdes, ellos ya tienen un 65 por ciento de los techos de todo el país, ya están plagados con macetas y con cosas que le dan realmente una limpieza al oxígeno y a parte ayudan para que baje el calentamiento global.

Entonces en ese tipo de cosas nosotros vamos a también promover mucho que en las Delegaciones cuando no haya la posibilidad de recuperar barrancas o predios para parques, se fomente lo que es los techos y las azoteas verdes, y muchas gracias por su presencia aquí con nosotros.

EL C. SECRETARIO.- Adelante ciudadano.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Quiero hacer entrega de la carpeta de Vallejo, el proyecto de Vallejo, a la Presidencia de esta Comisión, para que a su vez lo tengan los demás diputados.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se ha agotado la lista de intervenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Continuando con nuestro formato, le solicito al ciudadano Enrique Vargas haga su última intervención respecto a lo ya aquí comentado y a lo que usted crea prudente.

Adelante.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

La Ciudad de México es víctima de un cerco político y económico cuyos efectos ahora son más evidentes.

El Distrito Federal capta el 74 por ciento de la inversión privada y genera el 60 por ciento de IVA y otros impuestos. De los partidos políticos que hacen

mayoría en la Cámara de Diputados, sólo nos asignan el 6 por ciento de esa recaudación.

En este año a la fecha se han captado de inversión extranjera 3 mil 450 millones de dólares, contra 189 millones del Estado de México ó 356 millones del Estado de Coahuila.

Somos la ciudad más eficiente en recaudación propia que se compone de impuestos, aprovechamientos y derechos con un monto equivalente al 49 por ciento del total del presupuesto de la ciudad.

La mayoría de los Estados de la República con dificultades llegan al 10 por ciento de ingresos propios, generamos la mayoría de empleos, a tal grado que diariamente entran a laborar más de 4 millones de personas provenientes principalmente del Estado de México, pero desde hace años han aplicado una política de marginación al Distrito Federal desde el bloqueo a la posibilidad de impulsar una reforma política que nos de la jerarquía del Estado 32 hasta aplicar fórmulas sesgadas para calcular la población del Distrito Federal y la manipulación y estadística para tratar de demostrar que el impacto económico del Distrito Federal es menor con respecto al resto del país.

Esto se ha traducido según cálculo de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, que durante los años que el PRD ha gobernado esta ciudad la Federación ha dejado de invertir en infraestructura de la ciudad capital, aproximadamente 100 mil millones de pesos. Por ejemplo, el transporte masivo como el Metro, en otras ciudades capitales del mundo corre a cuenta del erario federal.

Durante los últimos 12 años no ha habido inversión en las magnas obras de drenaje y ahí están las consecuencias. Tampoco se actúa a tiempo para prevenir la fragilidad de la dotación de agua potable para la ciudad y también ahí están las consecuencias.

Tampoco la Federación ha invertido en infraestructura vial, el mantenimiento de las zonas históricas, etcétera.

Han usado los medios de comunicación y todos los instrumentos a su alcance para acusar que somos la ciudad más insegura, pero la que sufre el mayor desempleo o la que es más riesgosa. Estas acciones las hacen a sabiendas

que no sólo dañen a la ciudad, sino al país en su conjunto. ¿A quién le interesa ahuyentar las inversiones o el turismo; a quién le interesa desestabilizar a la ciudad capital?

Los que gobiernan el país han querido construir una percepción equivocada a costa del prestigio de la ciudad. Señores legisladores, es urgente que hagamos un frente sin que importe el partido político con el que nos identifiquemos.

La Ciudad de México está en peligro, nosotros fuimos elegidos por los habitantes de aquí y es nuestra obligación velar por sus intereses.

En materia presupuestal, esperamos tener en ustedes un gran aliado para buscar dentro de la grave crisis económica, puntos de coincidencia y mejorar las circunstancias de las demarcaciones delegacionales, quienes tienen la responsabilidad de atender directamente las demandas ciudadanas.

Por su atención, muchas gracias; muchas gracias por la invitación y estoy a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadano Enrique Vargas.

Agradecerle su informe, sus comentarios; agradecer a quienes lo acompañan y decirle que esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, empieza a tener preocupación de que las delegaciones políticas vayan a tener una reducción fuerte en su presupuesto para el 2010.

Escuchamos algunas propuestas que nos hizo, vamos a tomarla, vamos a revisarlas en su momento, todas y todos ustedes, y sobre todo usted, señor Delegado, sabe que el 2010 pinta mal, la crisis económica se va a prolongar.

En este momento la Cámara de Diputados está ya discutiendo el Presupuesto de Egresos Federal 2010, nuestro Jefe de Gobierno, el licenciado Marcelo Ebrard la semana pasada estuvo con la Comisión de Presupuesto y solicitó 15 mil millones de pesos para rubros muy señalados, empezando para continuar los trabajos de la Línea 12 del Metro, y otros temas en donde están incluidos el asunto de las Delegaciones Políticas, ahí se están solicitando 1000 millones de pesos, seguramente dentro de los programas que usted ahorita nos comentó seguramente habrá algunos que ahí retomó el Jefe de Gobierno y está solicitando a la Comisión de Presupuesto de la Cámara Federal.

La próxima semana voy a platicar con las distintas fracciones parlamentarias, aquí está el Partido Verde y está Acción Nacional, de que podamos nuevamente, porque ya lo hicimos, vale la pena que hagamos un punto de acuerdo en Pleno en donde apoyemos esta solicitud de 15 mil millones de pesos que ha solicitado nuestro Jefe de Gobierno, porque 2010 va a ser un año difícil.

Es la segunda delegación que está ya en mesa de trabajo, nos preocupa que vayan a tener menos presupuesto, no va a haber recurso que alcance, dependemos en mucho de lo que acuerde la Cámara de Diputados; y como bien ya se señaló aquí, debemos cerrar filas, aquí el asunto del presupuesto y de los programas no tiene colores, creo que estamos en el mismo barco y nuevamente vamos a ratificar que requerimos esos recursos.

Nos quedamos con sus propuestas, pero también es importante señalarle que también en épocas de crisis hay que revisar muy bien los programas, sobre todo los programas de política sociales. Indudable que la mayoría son exitosos y benefician a la gente, y hablo en lo general, no en lo particular de la Delegación Azcapotzalco.

Vamos a solicitarles a todos los Delegados que revisen muy bien en qué van a aplicar su presupuesto, sobre todo en política, tenemos que ser muy eficientes y muy eficaces y que den resultados a la mayoría de la población que así nos lo demanda.

Nuevamente muchas gracias por su informe, por sus comentarios, y vamos a trabajar con ustedes.

Muchas gracias.

